

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE HUANCAVELICA 2021**

Siendo las 18:00 horas del día veintiocho de mayo del 2021, por medio del Aplicativo GOOGLE MEET, se instaló la SESIÓN EXTRAORDINARIA virtual del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica, con la presencia de los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, cumpliendo el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933 y reglamento, el Presidente del CORESEC da por iniciada la presente sesión, estando presentes las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION QUE REPRESENTA
SR. MACISTE ALEJANDRO DIAZ ABAD	Presidente	Gobierno Regional de Huancavelica
ING. MANUEL ARANA DE LA PEÑA	Miembro	Prefectura Regional de Huancavelica
CRNL. PNP. JOSE MANUEL ALVAREZ ROSARIO	Miembro	Región Policial de Huancavelica
LIC. ED. JULIO CESAR SAEZ REQUENA	Miembro	Dirección Regional de Educación de Huancavelica
DR. MC. JUAN GÓMEZ LIMACO	Miembro	Dirección Regional de Salud de Huancavelica
DR. MAXIMO BELISARIO TORRES CRUZ	Miembro	Corte Superior de Justicia de Huancavelica
DR. LUIS JORGE VALDIVIA GRADOS	Miembro	Junta de Fiscales Superiores de Huancavelica –Ministerio Publico
ABG. ROLY HANDER BAZAN ZELADA	Miembro	Oficina Defensorial de Huancavelica
ING. ROMULO CAYLLAHUA PAYTAN	Miembro	Municipalidad Provincial de Huancavelica
MARCIANO ALEJANDRO MONGE ACEVEDO en representación del SR. JUAN CARLOS COMUN GAVILAN	Miembro	Municipalidad Provincial de Tayacaja
ING. JAIME DAVILA MUNARRIZ	Miembro	Municipalidad Provincial de Angaraes
SR. SERGIO PAITAN MATAMOROS	Miembro	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Región de Huancavelica
DR. MC. JUAN GÓMEZ LIMACO	Miembro	(e) Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica
ING. PAUL CHANCASANAMPA PACHECO	Miembro	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
Faltó:		
C.D. MAVET CUELLAR HUAMAN	Miembro	Red Asistencial de Es Salud Huancavelica

De igual forma se tuvo la participación del Ing. Cesar TITO ESPINOZA, en su calidad de responsable de la Secretaria Técnica del CORESEC - HvcA, que informa que para esta sesión extraordinaria se ha invitado a otras autoridades provinciales y al presidente del JEE de Huancavelica.

Invitados:

ING. ROLANDO VARGAS MENDOZA	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Acobamba
ING. EDGAR OBREGON RUIZ	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Churcampa
ING. MARIO LOPEZ SALDAÑA	Invitado	Municipalidad Provincial de Castrovirreyna
PROF. RICARDO YAURICASA FLORES	Invitado	Municipalidad Provincial de Huaytará

DR. WALDO GONZALES APAZA

Invitado

Presidente del Jurado Especial de
Huancavelica

Seguidamente, el presidente del CORESEC da la bienvenida y el saludo a los miembros participantes e invitados a la presente sesión extraordinaria, quien señala que la presente reunión es de suma importancia por tratarse de las elecciones presidenciales de segunda vuelta, puesto que son unas elecciones muy especiales y estando en una situación de pandemia tenemos que ver las acciones de prevención y las disculpas del caso por no realizar con anticipación no se pudo por las constantes reuniones con los Ministros en la ciudad de Lima, visto que tenemos que estar visitando al ejecutivo para hacerles recordar los compromisos que tiene este gobierno con Huancavelica, estamos aprovechando para el beneficio de Huancavelica haciendo el seguimiento del asfaltado de la carreteras Huancavelica – Paucará y solo falta el estudio de impacto ambiental y del ANA, como también de la elaboración del nacimiento Huancavelicano (Nacimiento Chopcca) que se presentará en diciembre en la Plaza San Pedro del Vaticano, puesto que es un compromiso internacional para vender la imagen de la región de Huancavelica en todo el Perú y en el Mundo entero, quien el Papa Francisco ha escogido Huancavelica para que presente este Nacimiento para el mundo entero y otros proyectos que estamos aprovechando con “Reconstrucción con Cambios”, así mismo estamos apoyando a gestionar a los Alcaldes provinciales y distritales de la región de Huancavelica y es por ello las disculpas del caso por programar esta sesión muy tardío. La Agenda programada para el día de hoy son:

1. Informe sobre el desarrollo del proceso electoral segunda vuelta en la región de Huancavelica a cargo Presidente del Jurado Electoral Especial de Huancavelica.
2. Informe de la implementación de un Plan regulador de Transporte Público a nivel local, distrital e interprovincial por el desarrollo del proceso electoral segunda vuelta a cargo del Director Regional de Transportes y Comunicaciones, intervención libre de Alcaldes provinciales del departamento.
3. Informe sobre el plan de operaciones policiales durante el desarrollo del proceso electoral de la segunda vuelta a cargo del jefe de la Región Policial de Huancavelica

Se da inicio la sesión con el **Primer Punto** de la agenda programada, **“Informe sobre el desarrollo del proceso electoral segunda vuelta en la región de Huancavelica”**, dando pase al Dr. Waldo GONZALES APAZA (Presidente del Jurado Electoral Especial de Huancavelica), quien en primer lugar hace el saludo a los miembros del CORESEC e invitados, donde informa sobre la segunda vuelta del 06 de junio del presente año, pero sin antes informa sobre la primera vuelta que se ha elegido a los Congresistas, Parlamento Andino y a candidatos presidenciales que pasaron a la segunda vuelta que se ha llevado con total normalidad y que no ha existido mayores alcances, problemas, dentro de los comicios electorales, así mismo informa que se ha realizado coordinaciones adecuadas con el Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Jefes de la ODPEs, así como las funciones cumplidas con cada uno de las autoridades desde nuestros sectores. Evaluando frente a la primera vuelta considero que ha sido un éxito por parte del JNE, ONPE, PNP y Ministerio Publico, donde se ha cumplido con los objetivos y las metas trazadas en esta primera vuelta; ahora para esta segunda vuelta el Jurado Especial de Huancavelica ha tenido a bien de ver cuáles son los puntos en las cuales se habría cometido algunos errores, vicios y para poderlos corregir en esta segunda vuelta y ahora están más capacitados tanto JNE, ONPE teniendo en cuenta que esta primera vuelta ha servido a muchos de los que han participado, también debo manifestar que el día de hoy y mañana se están capacitando a los fiscalizadores y pues se pone a disposición para todos los colegios a nivel de la región de Huancavelica el personal del Jurado Electoral Especial; por otro lado se ha tenido reuniones particularmente mi persona ha ido a las cuatro de las ODPE para evaluar el trabajo que se ha realizado en la primera vuelta y de las acciones para la segunda vuelta sobre el despliegue del personal, la parte informática y me he dado la grata sorpresa y la alegría que efectivamente el ONPE ha cumplido su función así como el Jurado Electoral y es así que tengo que reconocer al personal del Jurado Especial de Huancavelica que hemos estado en 66 distritos, el segundo el distrito de Huancavelica con mejor votación y con mejores alcances de producción y que hemos sido felicitados en esta primera vuelta por la rapidez, por la eficacia, por la eficiencia que ha tenido el Jurado Especial de Huancavelica frente a

otros y el compromiso de este grupo humano de trabajadores en esta segunda vuelta será mejor y reforzar algunos puntos que no se ha podido manejar correctamente en su momento. Debo manifestar también que nuestro Secretario General del Jurado Electoral Especial, esta con COVID y se encuentra internado y hemos tenido que reemplazar con la Dra. Iris que ha asumido el cargo por ahora como Secretaria, por ahí todos nosotros debemos de cuidarnos y tomar todas las medidas de bioseguridad. Culmino manifestando que para esta segunda vuelta las coordinaciones ya se han realizado, así con los diferentes jefes de las ODPE en lo que respecta el despliegue, el tema de seguridad no hemos sido invitados por el ejército, pero venimos trabajando nosotros, a nivel de propagandas las municipalidades no nos han convocado para hacer el seguimiento y constatar dentro de la ciudad la parte histórica y el cual aún estamos a tiempo de hacer cumplir sus Ordenanzas, asimismo la norma del Jurado que prohíbe la propaganda dentro del patrimonio cultural de las ciudades.

- El Abg. MACISTE DIAZ ABAD (Presidente del CORESEC Hvca), señala que se ha hecho bien las cosas en las elecciones de la primera vuelta y felicita a todos por el buen trabajo realizado por todas las autoridades desde sus instituciones y esperemos seguir así en la segunda vuelta para el beneficio del pueblo Huancavelicano, invita a los miembros a participar respecto a este primer punto de la agenda.
- Dr. Waldo GONZALES APAZA (Presidente del Jurado Especial de Huancavelica), solicita su retiro de la presente sala.
- Dr. MAXIMO BELISARIO TORRES CRUZ (Presidente Corte Superior de Justicia de Huancavelica), solicita que no se retire el Presidente del Jurado Especial de Huancavelica, en vista que se tiene el punto N° 3 de la agenda, está relacionado a la seguridad del proceso electoral.

No habiendo participación alguno se pasa al **Segundo Punto** de la agenda programada, **“Informe de la implementación de un Plan Regulador de Transporte Público a nivel local, distrital e interprovincial por el desarrollo del proceso electoral - segunda vuelta”**, Ing. PAUL CHANCASANAMPA PACHECO (Director Regional de Transportes y Comunicaciones), informa respecto al Plan que se viene implementando para regular el transporte local e interprovincial de nuestra región de Huancavelica por el proceso electoral presidencial de la segunda vuelta, el cual el presente plan tiene un plazo de inicio el 31 de mayo y culmina el 06 de junio, en marco a ello se está planificando en tres actividades como es: 1.- Difusión en los medios auditivos, 2.- Campaña de Sensibilización a conductores, peatones y usuarios de la vía, 3.- Operativos inopinados de fiscalización al Transporte Terrestre de pasajeros de carga y mercancía a lo largo de las siete provincias del departamento de Huancavelica, el objetivo primordial en cada evento que ocurre y a consecuencia de ello se genera la segunda ola, ahora en este caso se presume que se viene la tercera ola a consecuencia de un mal manejo y de no respetar los protocolos de bioseguridad, a ello la Dirección Regional de Transporte en marco a ello implementa este Plan, para poder hacer cumplir los protocolos de bioseguridad y también la seguridad vial. Asimismo para dar inicio a los operativos inopinados esta semana se realizará un trabajo mancomunado y articulado con la Policía Nacional del Perú previa sensibilización, capacitación a los Fiscalizadores y empresas que están prestando servicios de transporte público en las siete provincias de nuestra región de Huancavelica.

- Abg. ROLY HANDER BAZAN ZELADA (Jefe de la Oficina Defensorial de Huancavelica), manifiesta respecto al Plan que es sumamente importante para complementar este vacío en medidas de bioseguridad que existe en el actual contexto y si sería importante que este plan pueda ser ampliado hasta el día siete, teniéndose en consideración del retorno de todas las personas que van a votar y también que sea compartido y articulados con los gobiernos locales y es por eso importante la presencia de los alcaldes con las municipalidades distritales a fin de tener los planes en todo nivel, nosotros venimos realizando intervenciones en temas de medidas de bioseguridad y en lo que es transporte en la segunda vuelta solo cuatro gobiernos distritales cuentan con sus planes de contingencia en transporte y comercio ambulatorio y yo creo que es un punto que tenemos que fortalecer esto a diferencia de otras materias en temas de

planes de contingencia de agua y alcantarillado en los locales de votación que en la primera vuelta tuvimos 23 planes y en la segunda vuelta se han sumado 16 planes mas y hay una gran diferencia con el tema del transporte y creo que debemos fortalecer ello.

- Dr. Luis Jorge VALDIVIA GRADOS (Presidente de Junta de Fiscales Superiores de Huancavelica –Ministerio Publico), hace la consulta de que cantidad seria el aforo en los vehículos de transporte público en vista que la población ese día se va a movilizar en custer, camión, autos, etc. Por lo que solo ha manifestado sobre las medidas de seguridad de los pasajeros.

Responde; el Ing. PAUL CHANCASANAMPA PACHECO (Director Regional de Transportes y Comunicaciones), según la disposición del MTC, Decreto Supremo 016, efectivamente manifiesta que el aforo correspondiente con los separadores del conductor en la parte de adelante seria cuatro pasajeros en su totalidad pero con todo las indumentarias de bioseguridad en este caso las mascarillas y los faciales correspondientes pero la movilidad tiene que estar con todos los separadores en un automóvil.

Dr. Luis Jorge VALDIVIA GRADOS (Presidente de Junta de Fiscales Superiores de Huancavelica –Ministerio Publico), señala que se tiene que sensibilizar a la población en vista que no solo se transportan en autos que también lo hacen en combis, custer y camiones, sensibilizar en ese sentido para luego no tener problemas mayores.

Ing. PAUL CHANCASANAMPA PACHECO (Director Regional de Transportes y Comunicaciones), señala que efectivamente en las capacitaciones que se van a realizar al personal de transportes se va informar todo aquello y respetando todo el tema de seguridad vial y también los protocolos de bioseguridad por lo cual, antes de realizar los operativos correspondientes tenemos que hacer una sensibilización, capacitación para que el transportista no se encuentre sorprendido y estará totalmente prohibido el transporte de vehículos particulares.

Dr. Luis Jorge VALDIVIA GRADOS (Presidente de Junta de Fiscales Superiores de Huancavelica –Ministerio Publico), manifiesta que sería bueno se haga un efecto multiplicador con los señores Alcaldes de las provincias, para que ellos trasmitan a los propietarios de los vehículos que hacen el servicio de transporte y vehículos particulares.

- El Dr. MACISTE DIAZ ABAD (Presidente del CORESEC Hvca), señala que tenemos que ser sinceros una cosa es hablar en papeles y otra es que se cumpla al 100% visto que siempre van hacer uso de vehículos para que puedan trasladarse a sufragar en vista que en cada pueblo no existe centros de votación, asimismo señala que existen muchas quejas por parte de los transportistas hacia los fiscalizadores, por lo que esperemos que no se este cometiendo actos de corrupción, para ello tenemos que hacer un control adecuado esto en coordinación con las autoridades por que la idea es reducir los contagios y eso es el objetivo.
- El Ing. CESAR TITO ESPINOZA (responsable de la Secretaria Técnica del CORESEC), hace mención que las provincias de la región de Huancavelica puedan hacer la participación frente al **transporte público a nivel local, distrital e interprovincial** y para lo cual hace el llamado al:

Ing. Rómulo Cayllahua Paytan (Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica), quien invita a participar al CPC Fredy ROJAS (Sub Gerente de Transito, Transportes y Seguridad Vial de la Municipalidad), quien manifiesta que ya ha elaborado un Plan de implementación regulador de Transporte urbano e inter urbano para el día 06 de junio del 2021, para estas elecciones de la segunda vuelta, esto con el fin de evitar que cada vehículo M1, cumpla con el aforo del 75% que solo debe llevar cuatro pasajeros, M2 es al 100% con pasajeros sentados en cada asiento dando cumplimiento a la Ordenanza N° 020; en cuanto al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad previniendo el contagio del COVID 19 en nuestra provincia, donde se ha programado los cuatro puntos estratégicos, 1.- Av. Manchego Muñoz (Plaza Santa Ana), 2.- Puente de

San Cristóbal, 3.- Ex Camal 4.- Cinco esquinas del distrito de Ascensión, estas acciones se van a llevar a cabo el día 06 con los Inspectores de Tránsito de la Municipalidad Provincial de Huancavelica. Debo indicar también que el presente Plan se estará derivando a las instituciones competentes para su conocimiento y fines.

Tnte. Alcalde Sr. **Marciano Alejandro Monge Acevedo** en representación del Alcalde de la **Municipalidad Provincial de Tayacaja**, quien invita a participar al CPC. Luis ROMERO ROMANI (Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Tayacaja), señala que, a nivel de la Provincia de Tayacaja tenemos un Plan de Control de Tránsito, la cual fue aprobado con una Ordenanza Municipal a mediados de la pandemia COVID 19, dicho plan fue ejecutado en la anterior elección pasada en esta oportunidad ejecutaremos el mismo plan para estas elecciones que se avecinan la cual cuenta con puntos estratégicos de control vehicular en las carreteras y entradas a la Provincia de Tayacaja, contamos con personal que realizaran el trabajo de fumigación permanentemente para el ingreso y salida de las unidades móviles la cual está ubicado en el ovalo referencia la entrada a Pampas, a nivel de los Distritos se tienen la coordinación con todos los encargados de los CODISEC Distritales en la anterior elección pasada cada Distrito, elaboro un plan y medidas de control vehicular de igual manera ejecutarán dichas medidas en los Distritos de la Provincia de Tayacaja, cabe mencionar que en algunos distritos no existe el transporte público y las personas realizan sus traslados en camionetas o camiones para ello ya se coordinó con las Municipalidades Distritales para que tengan un buen control de ingresos de personas más que todo en la zona Nor Oriental que no existe puestos policiales, de igual forma se dispuso el control vehicular en los locales de votación para ello el equipo de Serenazgo de la Municipalidad y la Policía Nacional pueda intervenir y cumplir con todo lo establecido en el plan de tránsito, a nivel del COPROSEC de Pampas, realizaremos una reunión para poder ver los resultados que tuvimos en las primeras elecciones y ahora tomar medidas necesarias para estas elecciones que se avecinan por que se tiene conocimiento que habrá mucha afluencia de personas que vendrán a sufragar; es todo lo que puedo informar de la Provincia de Tayacaja.

Sr. **Nemesio Paredes Teniente Alcalde de la Municipalidad Provincial de Angaraes**, informa que la Municipalidad de Angaraes cuenta con un Plan de Control Vehicular aprobado con Ordenanza Municipal en la última sesión de Consejo Municipal la cual concuerda con el trabajo que viene realizando el CORESEC Regional teniendo coordinaciones mutuas con todas las instituciones involucradas, Municipalidad, Policía Nacional, Fiscalía y demás autoridades para velar la seguridad de la población de Angaraes en estas elecciones de segunda vuelta electoral, se tiene puntos estratégicos en las cuatro entradas y salidas de ingreso vehicular que cuenta nuestra Provincia, que son el ingreso y salida hacia Huancavelica, la zona sur, entrada y salida al Distrito de Huayllay Grande y al Distrito Anchonga. A ello se tendrá un control estricto como tuvimos en la anterior elección electoral del mismo modo se realizará el control de ingreso y salida de autos, camiones, buses, motocicletas para ello se realizarán los operativos correspondientes con participación de las autoridades correspondiente, a groso modo se informa sobre el cumplimiento del Plan de Tránsito que contará la Provincia de Angaraes, muchas gracias.

Ing. **Rolando Vargas Mendoza, Alcalde de la Provincia de Acobamba**, para manifestarles que el día jueves 27 de mayo del presente año tuvimos una sesión ordinaria del COPROSEC Acobamba, donde participaron todas las autoridades integrantes del COPROSEC, llegándose a unos acuerdos referente al transporte público, para ello se tomarán medidas que establece las normas y el aforo correspondiente, en cuanto al servicio de agua potable en los centros de votación hubo inconvenientes en la primera vuelta electoral, en el Distrito de Rosario también se presentó problemas del servicio eléctrico solucionándose en el transcurso de una hora y para el 01 de junio se realizará una reunión en el Distrito de Paucará con todos los Alcaldes Distritales de la Provincia de Acobamba para tratar todos los hechos suscitados en la primera vuelta electoral, se hizo la invitación al jefe de Electro Centro para que asista a la reunión y a la vez pueda presentar el plan de contingencia del servicio de energía eléctrica en la

Provincia de Acobamba bueno esto todo lo que puedo informar señores miembros del CORESEC por parte de la Provincia de Acobamba.

- El responsable de la Secretaria Técnica del CORESEC Huancavelica Ing. CESAR TITO ESPINOZA, agradece la participación del Alcalde de la Provincia de Acobamba Ing. Rolando Vargas Mendoza y seguidamente da pase al Ing. Edgar Obregón Ruiz Alcalde de la Provincia de Churcampa, bueno al no encontrarse presente el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Churcampa invita al Profesor Ricardo Yauricasa Flores Alcalde de la Provincia de Huaytará, donde también al no encontrarse presente en la reunión del CORESEC, asimismo da pase al Ing. Mario López Saldaña Alcalde de la Provincia de Castrovirreyna o algún representante de la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna que se encuentra presente en la reunión, bueno para informar señor presidente del CORESEC de manera oportuna se hizo la invitación a todos los Alcaldes Provinciales para que puedan participar en la sesión extraordinaria del CORESEC y al no encontrarse presentes los señores Alcaldes de la Provincia Churcampa, Huaytará y Castrovirreyna; agradecemos la participación del Ing. Rolando Vargas Mendoza Alcalde de la Municipalidad de Acobamba por participar muy amablemente en la sesión del CORESEC sin ser parte de este Comité, eso es todo lo que puedo informar señor presidente, a la vez hacer la invitación a los miembros del CORESEC sobre la exposición de los Alcaldes invitados a la reunión.
- El Presidente del CORESEC Dr. MACISTE DÍAZ ABAD, agradece la información por parte del responsable de la Secretaria Técnica del CORESEC Ing. Cesar Tito Espinoza, de igual forma, ordena para que continúe con la reunión.
- Abg. ROLY HANDER BAZAN ZELADA (Jefe de la Oficina Defensorial de Huancavelica), pide la palabra y a la vez agradece la participación del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Acobamba Ing. Rolando Vargas Mendoza, sobre su participación es muy importante mencionar el tema del servicio eléctrico, justamente en la primera vuelta electoral se mencionó en el plan de trabajo de contingencia sobre el servicio de energía eléctrica que sucedió en los Distritos de Rosario y Paucará del corte de luz en un tiempo de una hora, donde electro centro acciono al instante, es muy importante mencionar este tema y los Alcaldes Provinciales que se encuentran presentes en la sala coordinen con Electro Centro a fin que puedan citarlos y realicen las coordinaciones e incluir en su plan de contingencia, justamente este hecho se pueda suscitar en la Provincia de Acobamba donde un corte del sistema Eléctrico pueda presentarse en esta segunda vuelta electoral y podría generarse incidencias mayores, es todo lo que puedo mencionar señores miembros del CORESEC.

El responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC Huancavelica Ing. CESAR TITO ESPINOZA, agradece la participación del Abg. ROLY BAZÁN ZELADA Representante de la Oficina Defensorial del Huancavelica y si hubiera alguna inquietud más referente a este segundo punto de agenda señores miembros del CORESEC y no habiendo ninguna inquietud pasaremos al **tercer punto** de agenda **“INFORME SOBRE EL PLAN DE OPERACIONES POLICIALES DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL (SEGUNDA VUELTA)”** a cargo del Jefe de la Región Policial Huancavelica Coronel PNP. JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ ROSARIO, quien menciona en primer lugar, quisiera agradecer al responsable de la Secretaria Técnica del CORESEC Ing. Cesar Tito Espinoza, por incorporarme al Comité, en la sesión pasada del CORESEC de fecha 18 de mayo del presente año, para ello quisiera disculparme por mi ausencia en la anterior sesión, porque tenía una reunión de urgencia vía SUM con mi Comandante General precisamente para ver los planes de operaciones a nivel Nacional y fue imposible mi presencia en la sesión del CORESEC, informo al comité sobre el Plan de Operaciones de Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta, en principio quiero mencionar sobre este plan que esta formulado por la Comandancia o Sub Comandancia General de la Policía Nacional a nivel del país y cada región del país tiene la particularidad para efectos de los planes de operaciones básicamente se tiene cuatro aspectos referente a Personal, Inteligencia, Operaciones e Instrucción y Logística, en referencia al personal policial se designará para los servicios policiales para cumplir eficientemente dicho Plan, en el aspecto de Inteligencia se hará un análisis viendo el aspecto político social y cultural que se puedan presentar dependiendo de los escenarios posibles en esta segunda vuelta

electoral y por algunos antecedentes que se tiene durante este tiempo referente a los hechos de violencia suscitadas, se tiene en cuenta un análisis para ver si una manifestación puede ser legal y hasta qué punto puede ser pacífica, dentro del marco de la constitución y la ley, donde empezaría una marcha o manifestación de carácter ilegal y de carácter violento ese punto de equilibrio se analiza en estos planes de operación, para que el personal policial de orden público y patrullaje para estas manifestaciones que se darán, el otro aspecto que se realiza es el tema operacional lo cual es la disciplina táctica, maniobras y temas logísticos, lo primero que se realizó para el sistema de operaciones de la Policía Nacional de la Región Policial de Huancavelica, fue contactar y realizar reuniones de coordinación y articulación con las oficinas descentralizadas de las Oficinas Electorales más conocidas como las ODPE, en el caso de la ODPE Huancavelica se tuvo una reunión en la Oficina de Operaciones de la Región Policial de Huancavelica, ODPE Lircay, ODPE Huaytará y ODPE Tayacaja, para el caso de la ODPE Huancavelica tenemos 71 locales de sufragio la cual se instalarán 342 mesas de sufragio donde votarán veinticinco mil ciento noventa y dos electores, respecto a la ODPE Lircay tenemos 53 locales de votación donde se instalarán 255 mesas de sufragio, donde votarán sesenta un mil noventa y siete electores, en el caso de la ODPE Huaytará se tiene 23 locales de votación la cual se instalarán 73 mesas de sufragio y además votarán dieciocho mil seiscientos ochenta y seis electores, para el ODPE Tayacaja se cuenta con 27 locales de sufragio donde se instalarán 98 mesas y votarán veintiséis mil trecientos treinta y tres electores eso lo que respecta a los locales de votación, mesas de sufragio y número de electores. Respecto a la seguridad es un tema muy importante para nosotros de la Policía Nacional en los locales de sufragio se tiene en consideración en los 174 locales de votación, una vez visto en la lámina anterior la cual es la suma de los locales que funcionarán en las Provincias de Huancavelica, Lircay, Huaytará y Tayacaja estos locales suman 174 donde la Policía Nacional brindará seguridad exterior con 522 efectivos Policiales, por ahora no se cuenta con el apoyo de la Policía Nacional de zonas aledañas, tampoco se cuenta con el apoyo con las Fuerzas Armadas y se utilizarán 26 vehículos menores y 10 motocicletas que brindarán seguridad al exterior de los centros de votación, la Región Policial Huancavelica pertenece a la VI-MACROPOL-JUNIN para ello se abarcará en estas Elecciones Generales 2021, en las Provincias de Angaraes y Acobamba se destinó 265 Efectivos Policiales ya instalados en cada local de votación, respecto a la Provincia de Castrovirreyna corresponde al ODPE de Huaytará, se cuenta con 115 Efectivos Policiales donde realizarán sus servicios en los 23 locales de votación donde votarán dieciocho mil seiscientos dieciséis electores, respecto a la Provincia de Huancavelica se cuenta con 355 Efectivos Policiales destinados para el servicio policial, respecto a la Provincia de Tayacaja y Churcampa, donde funciona la ODPE de Tayacaja tenemos destinado 125 efectivos policiales que brindarán el servicio de resguardo en los centros de votación, quiero precisar los medios que se utilizarán en estas cuatro provincias son 860 más los efectivos que están designados en la seguridad exterior más 1382 efectivos policiales que van brindar y garantizar este proceso electoral de la segunda vuelta electoral, prácticamente la cantidad de efectivos policiales están comprometidos en este servicio no obstante quedarán el mínimo de efectivos policiales en las comisarías para cumplir las funciones que cotidianamente cumple las comisarías en toda la región policial de Huancavelica, en total tenemos 174 locales de votación que vamos a cubrir servicio policial y a la vez tenemos doscientos once mil doscientos ochenta y ocho electores, para el servicio policial de una manera eficiente se ha previsto el control y supervisión de los servicios policiales en las diferentes Provincias, en el caso de la Provincia de Castrovirreyna y Huaytará específicamente en el Distrito de Pilpichaca tenemos la supervisión y control por parte de mi persona, en la Provincia de Angaraes y Acobamba tenemos al Coronel. PNP. Eloy Lara Bendezú, para la Provincia de Churcampa, Tayacaja Pampas y para los Distritos de Acostambo, Pazos, Quichuas, Ñahuimpuquio, tenemos al Coronel PNP. Vladimir Gamarra, en la Provincia de Huancavelica tenemos al Comandante PNP que es el Comisario Sectorial Huancavelica Luis Tafur Roque, debo precisar que estos señores Oficiales Superiores van a cumplir de coordinadores y supervisores de los servicios policiales en sus respectivas Provincias y aprovechando que se encuentran los señores Alcaldes de la Región Huancavelica les menciono que en un tiempo determinado pudieran enlazar alguna coordinación con los señores Oficiales Superiores destinados para la supervisión de esta segunda vuelta electoral, respecto a las Fuerzas Armadas es muy importante mencionar que somos colindante con el Frente Policial VRAE para ello se encuentra el Comando especial VRAE se tuvo varias reuniones y coordinaciones con los Coroneles y Comandantes de

nuestro Ejército del Perú y se coordinó con la seguridad interna con la participación de la 31 Brigada del Batallón Contra el Terrorismo de Huanta de nuestro Ejército Peruano, brindando la seguridad en las Provincias de Angaraes, Acobamba, Churcampa y Tayacaja, asimismo quiero precisar las coordinaciones que se realizaron con las ODPE encargadas en nuestra jurisdicción con la finalidad de establecer mecanismos para el desarrollo de la elecciones electorales en esta segunda vuelta electoral, se tuvo la coordinación con los responsables de cada ODPE, en caso de la ODPE Huancavelica se tuvo la coordinación con la señora Deli Urbano, en la ODPE Lircay se coordinó con la señora Raquel Soldevilla, en la ODPE Huaytará se coordinó dos veces con el señor Miguel Murillo, en la ODPE Tayacaja se coordinó con el representante Clever Coaquira, con respecto sobre las coordinaciones con el Ejército del Perú, se estableció la zona donde tendrán presencia el personal del Ejército Peruano y para ello ya se tiene las dos últimas coordinaciones que en el transcurso de los días se establecerán. Es todo lo que puedo informar por parte de la Región Policial, para esta segunda vuelta Electoral señores miembros del CORESEC sobre el Plan de Operaciones Especiales para brindar la seguridad en los locales de votación antes, durante y después del proceso electoral.

- El responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC Huancavelica Ing. Cesar Tito Espinoza, agradece la participación del Señor Coronel PNP. José Manuel Álvarez Rosario, por la exposición realizada por parte de la Región Policial Huancavelica y a la vez manifestar sobre el pedido del Abg. Máximo Belisario Torres Cruz y se sumó nuevamente a la reunión el Doctor Waldo Gonzales Apaza sobre el trabajo que realizará la Región Policial durante este proceso de segunda vuelta electoral de tal modo se deja libre la sala para las preguntas correspondientes o alguna inquietud que tuviera algún participante en la sesión extraordinaria del CORESEC.
- Dr. WALDO GONZALES APAZA (Presidente del Jurado Especial de Huancavelica), solo mencionar sobre una pequeña duda o interrogante con respecto a la primera vuelta electoral sobre los cinco (5) efectivos policiales que se contaba por cada colegio tanto al despliegue y repliegue del material electoral no sé si existe algún movimiento al número de efectivos policiales se mantendrá el mismo número en esta segunda vuelta electoral.

Responde el Coronel PNP. JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ ROSARIO (Jefe de la Región Policial de Huancavelica), manifestando que en esta oportunidad se tendrán la misma cantidad de Efectivos Policiales, pero existe una variante que algunos locales de votación en coordinación con los representantes de las ODPE de las Provincias mencionadas solicitaron un Efectivo Policial más y en otros casos un Efectivo Policial menos dependiendo de la experiencia realizada en esta primera vuelta electoral, los efectivos policiales que participaron en los distintos locales de votación son la misma cantidad del personal policial, al asumir el mando policial se tuvo muchos cambios en las diferentes Comisarias de las Provincias pero se tuvo coordinación para mantener un 80% de los efectivos policiales destinados y un 20% de efectivos policiales fueron cambiados por temas tácticos, operacionales propios de la función policial y también se coordinó con las ODPE para que no haya ningún desorden durante el ingreso y salida de las personas en los locales de votación viendo todo los protocolos de vio seguridad.

Dr. WALDO GONZALES APAZA (Presidente del Jurado Especial de Huancavelica), agradece al Coronel PNP. José Manuel Álvarez Rosario por la participación y menciona sobre el trabajo de la Región Policial al no haber tenido ningún inconveniente en la primera vuelta electoral ya que mi persona se encontró verificando antes y después los locales de votación dentro de la ciudad de Huancavelica, encontrando el cuidado de los efectivos policiales en los centros de votación, agradeciendo por las respuestas realizadas ya estaremos en coordinación para esta segunda vuelta electoral que se realizara este 06 de junio del presente año.

- El Coronel PNP. JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ ROSARIO (Jefe de la Región Policial de Huancavelica), menciona que los servicios policiales que brinda la Policía Nacional a lo largo y ancho del Perú, son la disposición del alto mando y damos cumplimiento antes y durante después de las Elecciones Generales teniendo en consideración locales de

votación y muchas veces estas no guarda las medidas de seguridad, anotamos de alguna debilidad y tenemos planes de contingencia para poder cubrir algún inconveniente.

- El CPC LUIS ROMERO ROMANÍ (representante de la Municipalidad Provincial de Tayacaja), pide la palabra y menciona que nuestra Provincia cuenta con 20 Distritos, en las elecciones pasadas había una coordinación directa con el frente VRAE y esta vez la Región Policial de Huancavelica realizó las coordinaciones respectivas porque en el cuadro mencionado solo aparece cinco (05) distritos que cubrirán el resguardo Policial por parte de la Región Policial de Huancavelica.

El Coronel PNP. JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ ROSARIO (Jefe de la Región Policial de Huancavelica), menciona respecto a la Provincia de Tayacaja, tuvo una coordinación con la ODPE Tayacaja, que solamente tiene en la jurisdicción Policial Huancavelica cuenta con 27 locales de votación, efectivamente no cubre toda la Provincia de Tayacaja, porque la otra parte lo tiene el Frente Policial VRAE, para ello se coordinó con la ODPE Tayacaja.

- Sr. Sergio Paitan Matamoras (Coordinador Regional de las Juntas Vecinales de la Región Huancavelica), hace el saludo y le manifiesta al Coronel PNP. José Manuel Álvarez Rosario, tenga en bien hacer un trabajo coordinado para esta segunda vuelta electoral ya que se ha visto algunos inconvenientes en la primera vuelta con el resguardo de los locales y traslado de las personas al acudir a sus centros de votación pido a todos los representantes involucrados que brinden la seguridad correspondiente y cumplan con las normas establecidas

El responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC Huancavelica Ing. Cesar Tito Espinoza, agradece la participación a todos los miembros de la sala y a la vez informa al señor presidente del CORESEC, Abg. Maciste Díaz Abad que se ha cumplido con la agenda programada de la presente sesión y deja en uso de la palabra al Presidente del CORESEC.

El presidente del CORESEC Abg. Maciste Díaz Abad, agradece la participación a todos los miembros del CORESEC, por estar presente en esta sesión extraordinaria y a la vez mencionar al señor Prefecto Regional, señor Coronel de la Región Policial de Huancavelica, señor representante de la Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Poder Judicial y a todos los presentes a fin de estar atentos ante cualquier situación que pudiera ocurrir durante esta segunda vuelta electoral, muchas gracias señores miembros del CORESEC.

Siendo las 19:50 horas del mismo día y sin más puntos que tratar, se dio por culminado la Sesión Extraordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica 2021, estando conforme a los diversos acuerdos, todos los presentes.

FIRMA EN ORIGINAL

ABG. MACISTE ALEJANDRO DIAZ ABAD
PRESIDENTE CORESEC HVCA

MIEMBROS COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA